

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1796-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 12 de agosto de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con la Elevación Digital N° 228.2021.VRAcad, del 01.JUN.2021, eleva, con opinión favorable, el Oficio Virtual N° 0294-2021-UNHEVAL-D-FENF, del 01.JUN.2021, de la Decana de la Facultad de Enfermería, quien solicita la ratificación de la Resolución N° 0129-2021-UNHEVAL-CF-ENF, del 28.MAY.2021, que modificó la denominación del I Congreso Nacional Virtual. I Congreso Internacional de Enfermería Virtual "Gestión del Cuidado Humano un Reto Internacional y Compromiso Ético de Profesional de Enfermería Mundial Avances y Perspectivas en el siglo XXI, llevado a cabo los días 17, 18 y 19 de junio de 2021, propuesto por la Dra. Juvita Soto Hilario, aprobado mediante Resolución N° 0112-2021-UNHEVAL-CF-ENF, de fecha 20.ABR.2021; debiendo quedar como: "I Congreso Internacional Virtual de Enfermería "Gestión y Compromiso Ético en el Cuidado Humano del Profesional de Enfermería: Avances y Perspectivas en el siglo XXI"; asimismo, aprobó la conformación de las comisiones de dicho congreso, según detalles que figuran en la parte resolutive de la presente resolución;

Que, dado cuenta en la **sesión extraordinaria N° 35 de Consejo Universitario, del 14.JUN.2021**, con opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó, ratificar la Resolución N° 0129-2021-UNHEVAL-CF-ENF, del 28.MAY.2021, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0492-2021-UNHEVALCU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 16.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **RATIFICAR** la Resolución N° 0129-2021-UNHEVAL-CF-ENF, del 28.MAY.2021, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL, que modificó la denominación del I Congreso Nacional Virtual. I Congreso Internacional de Enfermería Virtual "Gestión del Cuidado Humano un Reto Internacional y Compromiso Ético de Profesional de Enfermería Mundial Avances y Perspectivas en el siglo XXI, llevado a cabo los días 17, 18 y 19 de junio de 2021, propuesto por la Dra. Juvita Soto Hilario, aprobado mediante Resolución N° 0112-2021-UNHEVAL-CF-ENF, de fecha 20.ABR.2021; debiendo quedar como: "I Congreso Internacional Virtual de Enfermería "Gestión y Compromiso Ético en el Cuidado Humano del Profesional de Enfermería: Avances y Perspectivas en el siglo XXI"; asimismo, aprobó la conformación de las comisiones de dicho congreso, según el siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

COMITÉ DIRECTIVO Y DE ORGANIZACIÓN

Presidente: Dra. Enit Ida Villar Carbajal

Presidencia de organización: Dra. Juvita Dina Soto Hilario

Vicepresidencia de organización: Dr. Holger Alex Aranciaga Campos

Presidenta Ejecutiva: Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios

Secretaria: Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes

Asesor del Congreso: Dr. Ewer Portocarrero Merino

SUB COMISIÓN OFICIAL

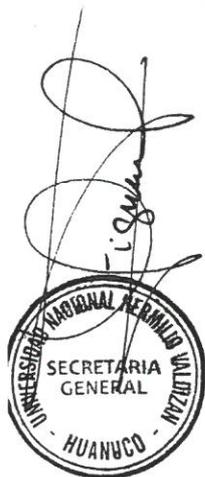
PRENSA Y DIFUSIÓN-RELACIONES PÚBLICAS

- Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios
- Dr. Victor Guido Flores Ayala
- Mg. Judith María Galarza Silva
- Mg. Rousseau Paul Galarza Silva
- Lic. Juberth Vigilio Villegas

SUB COMITÉ CIENTÍFICO (JORNADA DE INVESTIGACIÓN)

- Dr. Abner Alfeo Fonseca Livias
- Dra. Silna Teresita Vela López
- Dra. María Luz Ortiz de Aguí

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1796-2021-UNHEVAL

-02-

SUB COMITÉ DE RELACIONES INTERNACIONALES (PONENTES)

- Dra. Irene Deza y Falcón
- Mg. Ennis Segundo Jaramillo Falcón
- Mg. Gladys Luz Herrera Alania
- Mg. Tania Fernández Ginés

SUB COMITÉ DE AULA VIRTUAL E INFORMÁTICA (GRABACIONES)

- Dra. Juvita Dina Soto Hilario
- Mg. Luzvelia Guadalupe Álvarez Ortega
- Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes

SUB COMITÉ DE INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIÓN

- Dra. Rosalinda Ramírez Montaldo
- Dra. Enit Ida Villar Carbajal
- Dra. María del Carmen Villavicencio Guardia
- Dra. Marina Ivercia Llanos de Tarazona
- Mg. Florián Gualberto Fabián Flores
- Mg. Mida Aguirre Cano

SUB COMITÉ DE CONCLUSIONES E INFORME FINAL

- Dra. Silvia Alicia Martel y Chang
- Dra. Victoria Maruja Manzano Tarazona
- Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios
- Dra. Juvita Dina Soto Hilario

SUB COMITÉ DE TURISMO VIRTUAL

- Dra. Violeta Benigna Rojas Bravo
- Dr. Luis Alberto Laguna Arias
- Dra. Eudonia Isabel Alvarado Ortega

PROGRAMA DEL CONGRESO

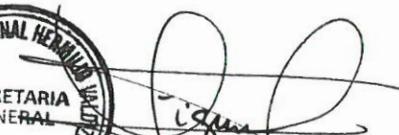
- Dra. Juvita Dina Soto Hilario
- Dra. Bethsy Diana Huapalla Céspedes

2° **DISPONER** que el Decano de la Facultad de Enfermería y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.

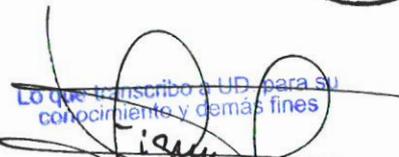
3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abg. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad-VRInv
OCI-AL-UTransparencia
OCalidad-DIGA-FEFN
URH-SUEyC
File
Archivo

Lo que transcribo a UD para su
conocimiento y demás fines

Abg. Yersely Karin Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL